



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/79030

22/07/2015

203434

**AUTOR/A:** SEARA SOBRADO, Laura Carmen (GS)

### RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que el Convenio entre la Xunta de Galicia y el Gobierno de España para la producción, distribución y promoción de la industria cinematográfica y audiovisual en lengua cooficial distinta al castellano se suscribió el 23 de mayo de 2011 y estuvo vigente hasta el 31 de marzo de 2012.

Las obligaciones de las partes eran las siguientes:

- El Gobierno, a través del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, aporta 1.193.504,00 euros.
- La Comunidad Autónoma de Galicia realiza actividades de fomento de la producción, la distribución y la promoción de la industria cinematográfica y audiovisual en lengua gallega durante 2011.

El Convenio ha finalizado y se ha ejecutado en su totalidad.

Madrid, 23 de septiembre de 2015